INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8177113 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Comercio y Servicios regional Bolívar
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8177113 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09 de agosto de 2025
OBJETO	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS CUBIERTAS, IMPERMEABILIZACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS PARA SU SEDE PRINCIPAL Y SEDE CASA DEL MARQUÉS DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR
CONTRATISTA	HB MANTENIMIENTO, OBRAS CIVILES E INGENIERÍA SAS
CC o NIT	9 0 1 0 4 6 5 8 8 - 5
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro multisectorial/Regional Bolívar Dirección KM 1 Vía Turbaco, Municipio de Cartagena de Indias.
FECHA DE INICIO	20 DE AGOSTO DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	2 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$27.295.000,00
PRÓRROGA NRO. 1	20 días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN	09 de noviembre de 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($27.295.000,00)
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: LA ENTIDAD, cancelará el valor total del contrato mediante pagos parciales, teniendo en cuenta el porcentaje de avance de los bienes entregado y de los mantenimientos, previa autorización del supervisor del contrato, en moneda legal colombiana siempre y cuando EL PROPONENTE haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación de la factura y recibo a satisfacción por el Supervisor designado por LA ENTIDAD dentro de los treinta (30) días siguientes a la disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente a 2025. Se cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana, a satisfacción del Supervisor del contrato, que incluya las evidencias y estudios y análisis necesarios para dar cumplimiento a los requisitos técnicos, ambientales y SST del requerimiento

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001
PERIODO DEL INFORME	Desde el 20 de agosto hasta 15 de octubre

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar la reparación de aleros en cubierta del bloque B del centro de comercio y servicio.	- Se realizaron 139,37m de re plantilla en mortero impermeabilizado con E=0,05m sobre la parte interna del alero. - Se realizaron 139,37m de lineal en ladrillo rojo #4 con mortero impermeabilizado.	- Aula de cosmetología y estética integral 203: 11,3m - Cuidado de manos y pies 205: 5,8m - Laboratorio químico 207: 13,75m - Enfermería 211: 19,1m - Aula emprendimiento: 5,8m - Ambiente ENI: 5,8m - Oficina N3 BloqueA: 4,4m - Oficina coordinación Bloque B: 6,2m - Oficina subdirección: 5,85m - Salón B201: 6,2m - Salón B208: 5,8m - Oficina de contratación 2,40: 5,68m - Sala de instructores: 6,8m - Salón B209: 5,66m - Salón B210: 14,83m - Salón B211: 16,4m

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** AGOSTO	**Planilla nro.** 34784987 **del** 2025-09-19

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Se solicita una prórroga de 20 días calendario en el plazo establecido para la ejecución del contrato de impermeabilización de los aleros en la cubierta del edificio, debido a causas ajenas a nuestra voluntad. Durante el período programado para la intervención, se presentaron lluvias frecuentes e intensas, lo cual ha generado retrasos significativos en el desarrollo de las actividades planificadas. Estas condiciones climáticas han impedido trabajar de forma continua y segura, afectando directamente los tiempos de secado, aplicación y curado de los materiales impermeabilizantes, comprometiendo la calidad del proceso. Cabe destacar que se han realizado todos los esfuerzos posibles para mitigar los efectos del clima sobre el cronograma, sin embargo, por la naturaleza de los trabajos —los cuales requieren superficies secas y condiciones estables — no ha sido posible mantener el ritmo originalmente previsto.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CG-1066742		
CERTIFICADO O ANEXO	40229962		
FECHA EXPEDICIÓN	14-08-2025		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	8/8/2025	14/04/2026	5.459.000,00
Prestaciones sociales	8/8/2025	14/11/2028	1.364.750,00
Calidad del servicio	8/8/2025	14/04/2028	5.459.000,00
Estabilidad de la obra	8/8/2025	14/11/2027	5.459.000,00
Calidad y correcto funcionamiento	8/8/2025	14/11/2026	5.459.000,00

EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

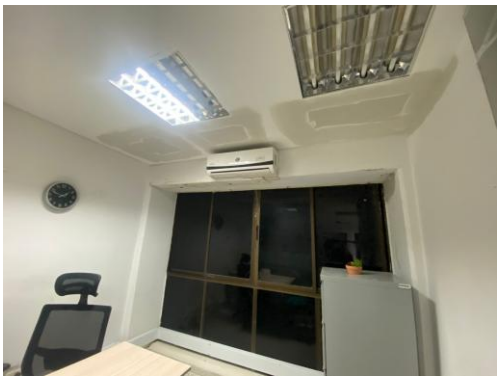
En mi calidad de supervisor del Contrato se recomienda al ordenador del gasto, analizadas las razones expuestas a renglón seguido, considerar la posibilidad de conceder la prórroga al contratista anteriormente mencionado.
Por medio de la presente, se solicita una prórroga de 20 días calendario en el plazo establecido para la ejecución del contrato de impermeabilización de los aleros en la cubierta del edificio, debido a causas ajenas a nuestra voluntad.
Durante el período programado para la intervención, se presentaron lluvias frecuentes e intensas, lo cual ha generado retrasos significativos en el desarrollo de las actividades planificadas. Estas condiciones climáticas han impedido trabajar de forma continua y segura, afectando directamente los tiempos de secado, aplicación y curado de los materiales impermeabilizantes, comprometiendo la calidad del proceso.
Cabe destacar que se han realizado todos los esfuerzos posibles para mitigar los efectos del clima sobre el cronograma, sin embargo, por la naturaleza de los trabajos —los cuales requieren superficies secas y condiciones estables — no ha sido posible mantener el ritmo originalmente previsto.
Con el fin de garantizar la correcta ejecución técnica y la durabilidad de la impermeabilización, solicitamos esta prórroga, confiando en su comprensión y en el interés mutuo de asegurar la calidad final de la obra.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución en 20 dias, con lo cual la fecha de finalización será el 09 de noviembre de 2025



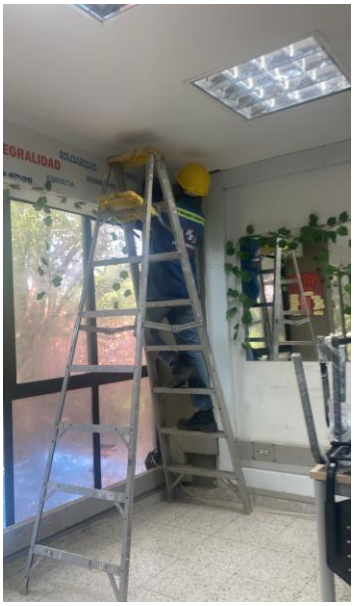
HERNANDO DIAZ FORERO
Supervisor del contrato

















HERNANDO DIAZ FORERO
Supervisor del contrato